Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MIGUEL ESTEBAN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 5 de mayo de 2010, se acordó adjudicar provisionalmente las obras de «Ahorro Energético de Alumbrado Público en el casco urbano zona Oeste de Miguel Esteban», lo que se publica a los efectos del establecimiento en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Miguel Esteban.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Ahorro Energético de Alumbrado Público en el Casco Urbano Zona Oeste».

b) Lugar de ejecución: Miguel Esteban.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 141.051,86 euros I.V.A. incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 5 de mayo de 2010.

b) Contratista: IELMAN, S.L.

c) Importe de adjudicación: 141.051,86 euros (I.V.A. incluido). Y las obras de mejora señaladas en la oferta de 8.120,00 euros en iluminación artística de la Feria.

Miguel Esteban 6 de Mayo de 2010.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

N.º I.- 5062